

### **RESOLUCION condenatoria de la masacre de la frontera de Melilla**

Ante los hechos acontecidos en la frontera de Melilla, la masacre la muerte de 37 seres humanos (23 según las fuentes oficiales marroquíes) en circunstancias violentas es un hecho espeluznante: las imágenes dantescas de cuerpos tirados, maltrato policial, desprecio por la dignidad de las personas y deshumanización deben ser respondidas de inmediato con la contundencia que la gravedad de los hechos merece.

Las imágenes de las personas muertas y las de cientos de seres humanos hacinados durante horas, siendo maltratados y golpeados por la policía marroquí y sin recibir asistencia sanitaria nos retrotraen a tiempos pasados donde el racismo deshumanizaba a los seres humanos en función de su color de piel, plantea el doble rasero en función del origen nacional -o incluso el color de piel- según si los refugiados huyen de guerras africanas (Sudán, Yemen...) o de guerras en Europa (Ucrania) y el muy distinto tratamiento que merecen y reciben.

Denunciamos también que, según las organizaciones de Derechos Humanos marroquíes, el asalto a la valla de Melilla se produjo precedido de un acoso policial a los migrantes subsaharianos en territorio marroquí, con requisas de sus bienes, desmantelamiento de sus campamentos, etc –una práctica recurrente en Marruecos–, así como el entierro urgente en fosas comunes de los cuerpos de los fallecidos, sin que se hayan realizado autopsias ni ningún otro tipo de investigación sobre las circunstancias de la muerte, se haya procedido al reconocimiento de la identidad de los cuerpos ni la comunicación a los familiares, impidiendo de este modo el derecho a enterrarlos.

Consideramos inaceptable que la reacción del Presidente Sánchez ante los hechos fuera la de felicitar a las autoridades marroquíes. El interés geoestratégico con Marruecos, un país que no es una democracia ni se respetan los derechos humanos, no puede servir para justificar, en ningún caso, una masacre como la de Melilla.

España y la Unión Europea deben evitar un cierre en falso de esta tragedia y exigir al Gobierno marroquí (en su caso, con la supervisión de la Unión Europea) una investigación adecuada sobre la masacre, ejerciendo las presiones políticas y económicas que correspondan sobre Marruecos.

Por ello el Consejo de CC OO de la Región de Murcia:

- ✓ Condenan las acciones de la gendarmería marroquí, solidaridad con las víctimas y las familias
- ✓ Exige investigación urgente para despejar responsabilidades. ¡Estos asesinatos no pueden quedar sin castigo!
- ✓ Que se exigía conocer la situación de los detenidos en Melilla y garantizar sus derechos.
- ✓ Revisión profunda de los acuerdos y políticas de control fronterizo y externalización que dan prioridad a la dignidad y #DDHH sobre cualquier otra consideración.

- ✓ Revisión profunda de las políticas europeas de protección internacional para garantizar el derecho de asilo y acogida sin distinción entre refugiados de primer o segundo año.
- ✓ Rechazamos la doble moral basada en el origen nacional (o incluso el color de la piel) dependiendo de si los refugiados huyen de guerras africanas como Sudán, incluso países como Yemen; o guerras en Europa (Ucrania) y la actitud muy diferente que reciben.

Murcia a 1 de Julio de 2022.